



**MINUTA DE SESIÓN**

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES.**

**COCODI-004-/ISM-2021-4OR.**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las quince horas del día veinticuatro de enero del año dos mil veintidós, reunidos vía zoom, con la presencia de los C.C. Dra. Mireya Scarone Adarga, Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres; Lic. María del Refugio López Campa, titular del Órgano Interno de Control; M.D. Ma. Antonieta Margot Loustaunau Bautista, Directora de Evaluación y Seguimiento Técnico y Coordinadora de control interno; CP. Felipe Quintana Gallego, Director de Administración y Finanzas, Licda. María Fernanda Negrete Morales, Directora de Derechos, todos del Instituto Sonorense de las Mujeres, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, en el "Titulo Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su manual administrativo, se procede a llevar a cabo la cuarta sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, que en lo subsecuente se llamará COCODI.

**PRIMER PUNTO. BIENVENIDA.** La Dra. Ma. Antonieta Margot Loustaunau Bautista, en su carácter de Coordinadora de Control Interno, dio la bienvenida a todos los miembros del Comité y demás invitados a la reunión.

**SEGUNDO PUNTO. TOMA DE PROTESTA A LOS NUEVOS INTEGRANTES.** A continuación, La M.D.R. Ma. Antonieta Margot Loustaunau Bautista, en su carácter de Coordinadora de Control Interno, cedió la palabra al Mtro. Gerardo Montelongo Valencia, Encargado del despacho de la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico, que en representación del Lic. Guillermo Alejandro Noriega Esparza, Secretario de la Contraloría General, procedió a tomar protesta a los nuevos integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional del ISM.



*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

*Handwritten signature in blue ink.*

*Handwritten signature in blue ink.*



**TERCER PUNTO. PALABRAS DE LA PRESIDENTA DEL COMITE.** La M.D.R. Ma. Antonieta Margot Loustaunau Bautista, cedió la palabra a la Dra. Mireya Scarone Adarga que en su carácter de Coordinadora Ejecutiva del ISM y Presidenta del COCODI, manifestó su compromiso con el ISM y con el Comité, en el sentido de trabajar en equipo para el logro de los objetivos y la mejor operación del Instituto.

**CUARTO PUNTO. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INICIO DE SESIÓN.** La Licda. María del Refugio López Campa, en su carácter de Vocal Ejecutivo, procede a determinar la existencia del quórum legal para la realización de la cuarta sesión ordinaria del COCODI del ejercicio 2021.

**QUINTO PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ÓRDEN DEL DÍA.** La Licda. María del Refugio López Campa, vocal ejecutivo, procedió a dar lectura del orden del día considerado para la sesión, mismo que fue aprobado por los integrantes del Comité.

**SEXTO PUNTO. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.** La Licda. María del Refugio López Campa, omitió la lectura del acta anterior en virtud de que se cumplieron los acuerdo y fue firmada por todos los asistentes.

**SÉPTIMO PUNTO. ESTATUS DE COMPROMISOS ANTERIORES.** La M.D.R. Ma. Antonieta Margot Loustaunau Bautista, presentó el estatus de los compromisos de la sesión anterior realizada en octubre del 2021, con los siguientes resultados:

Clave	Descripción	Responsable	Estatus
05/ISM-2021-2OR	Se establece plazo definitivo para dar cumplimiento al 100% de la organización y acomodo del archivo del ISM	Ing. Fernando Sandoval y directoras de áreas	<b>Cumplido</b>
06/ISM-2021-2OR	Llevar a cabo la actualización del inventario de bienes muebles, incluyendo las coordinaciones regionales, elaborar carpetas de bienes muebles con denuncia de robo y carpetas de los vehículos fuera de uso	Todas las áreas (incluyendo coordinaciones regionales) C. Guadalupe Cota	<b>Cumplido</b>
07/ISM-2021-3OR	Dar seguimiento de forma presencial por parte de la SCG a los acuerdos anteriores	CP. Angélica Corral	<b>Cumplido</b>

Durante el ejercicio 2021 se generaron 7 acuerdos con un porcentaje de cumplimiento del 98.57%.

**OCTAVO PUNTO. TEMAS A TRATAR.** Se presentaron los temas a tratar y se otorgó el uso de la palabra a cada uno de los ponentes responsables de su respectivo tema.



### CONTROL INTERNO

**AUTOEVALUACIÓN 2021:** La M.D.R. Ma. Antonieta Margot Loustaunau Bautista, coordinadora de control interno, abordó los temas iniciando con la Autoevaluación 2021 y su comparativo 2020, comentando que la autoevaluación de control interno efectuada al ISM se realizó el pasado 24 de noviembre de 2021, a través del Sistema de Evaluación de Control Interno (SECI), con la participación de 8 servidores públicos de los niveles estratégico, directivo y operativo con los siguientes resultados:

Componente	Grado de cumplimiento	
	2020	2021
Ambiente de control	76.25	81.33
Administración de riesgos	72.47	73.29
Actividades de control	68.34	55.07
Informar y comunicar	74.27	69.68
Supervisión y mejora continua	73.07	67.34
<b>TOTAL</b>	<b>72.88</b>	<b>69.34</b>

La calificación global del ISM se valoró con 69.34% (regular). Los resultados muestran la necesidad de mejorar principalmente en los componentes de actividades de control, informar y comunicar y supervisión y mejora continua.

**ANÁLISIS PTCI 2021.** En este punto, la M.D.R. Ma. Antonieta Margot Loustaunau Bautista, comentó que en el ejercicio 2021 no se elaboró el programa de trabajo de control interno (PTCI). Por otra parte, presentó un extracto del PTCI 2022, mismo que está enfocado a mejorar los componentes de actividades de control, informar y comunicar y supervisión y mejora continua.

**COMPORTAMIENTO ANUAL DE RIESGOS.** En este punto, la M.D.R. Loustaunau, menciona que fueron 4 los riesgos incorporados a la matriz de riesgos del ISM, con un cumplimiento de las actividades del 100%. Siendo las propuestas para mitigación de los riesgos las siguientes:

- Capacitar al personal encargado de llevar el control y registro del SIR y SEVI
  - Revisión continúa de la información y documentación de cada unidad administrativa coincidente de manera física y con los sistemas SIR y SEVI, así como del archivo institucional
  - Que el personal enlace de archivo de las diferentes unidades administrativas inicie la clasificación y ordenado del archivo de la unidad administrativa correspondiente.
  - Actualización del cuadro de clasificación archivística.
  - Elaborar el acta del proyecto PADA
  - Capacitar al personal encargado de llevar el control y registro del inventario.
  - Instrumentar un código más eficiente para el registro de los bienes muebles para que sea más fácil la detección y ubicación en las unidades administrativas que los resguardan.
- Que la Dirección de Administración y Finanzas en el último trimestre del ejercicio en curso, solicite mediante oficio a las unidades administrativas los requerimientos que necesitarán para llevar a cabo sus actividades en el ejercicio fiscal siguiente. Recibida la información sea registrada en un control de requerimientos y posteriormente planear las adquisiciones del próximo período.

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*



En conclusión, la M.D.R. Loustaunau, manifiesta que los riesgos detectados no se materializaron, en virtud de los controles que se establecieron.

**PLAN ANUAL DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 22.** En este punto, la M.D.R. Loustaunau, menciona que elaboró el Programa Anual de Trabajo de Control Interno para el ejercicio 2022, presentando un extracto del mismo para conocimiento del Comité y demás invitados, mismo que fue aprobado por el Comité y se estará enviado a firma y su posterior entrega formal a la SCG.

**INFORME DE CONTROL INTERNO 2021.** En este punto, la M.D.R. Loustaunau, menciona que durante el ejercicio 2021 se llevaron a cabo las cuatro sesiones ordinarias del COCODI, se cumplieron en un 98.57% los acuerdos generados en las diversas sesiones, se detectaron 4 riesgos con un cumplimiento del 100% y la calificación de la autoevaluación 2021 fue del 69.34%.

**ACCIONES DE MEJORA.** En este punto, la M.D.R. Loustaunau, menciona las siguientes mejoras a implementar y se reflejen en un mejor desempeño del ISM:

- Capacitar sobre el riesgo de corrupción y sobre el tema de administración de riesgos institucionales
- Capacitación sobre elaboración, diseño y aplicación de controles, registros, autorizaciones, revisiones, resguardos de archivo, etc.
- Que la información sea validada y se realicen reuniones mensuales o trimestrales con el propósito de que el personal esté informado.
- Implementar actividades de supervisión en acciones más preponderantes.

### CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO

**ACCIONES DE MEJORA.** El CP. Felipe Quintana Gallego, hace uso de la palabra para expresar las mejoras realizadas con el fin de eficientar la operación de la Dirección de Administración y Finanzas:

- Entrega de la documentación relativa a las actas y anexos con motivo de la entrega-recepción por el cambio de titulares del Instituto.
- Actas de entrega-recepción adjuntadas en tiempo y forma en la plataforma del sistema (SIR)
- Fortalecimiento del procedimiento para el levantamiento físico de bienes, considerando las condiciones de uso del bien, su resguardante, ubicación y su clave de identificación.
- En proceso la implementación de las políticas para la baja de bienes obsoletos, desincorporación de bienes del patrimonio y destino final del mismo.
- Elaboración del Programa Anual de Adquisiciones con base a los requerimientos presentados por los diferentes titulares de área, y las adquisiciones fueron autorizadas por el Comité de Adquisiciones.
- Se hizo del conocimiento al personal de los mecanismos de control para efecto de corregir las debilidades e insuficiencias en el control interno.



### FIZCALIZACIÓN Y AUDITORIA

**AUDITORIAS.** La Licda. María del Refugio López Campa, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control, informa que el OIC tiene considerado realizar una auditoría integral para el ejercicio 2022 (desempeño, cumplimiento y financiera), considerando entregar informe de la misma en el mes noviembre-diciembre 2022.

**OBSERVACIONES PENDIENTES DE SOLVENTACIÓN.** La titular del Órgano Interno de Control, Lic. María del Refugio López Campa, menciona que el ISM tiene 7 observaciones de ISAF pendientes de solventar de los ejercicios: 2013 (1), 2014 (2), 2015 (2), 2017 (1), 2020 (1), mismas que deberá retomar la nueva administración para su total solventación, haciendo la aclaración que las observaciones del 2013 y 2017 están en proceso de responsabilidades.

Con respecto al informe de auditoría integral 2021 realizada por la anterior titular del órgano interno de control, entregado al 03 de enero de 2022, informó que él ISM no ha dado respuesta al mismo para su seguimiento.

**NOVENO PUNTO. ASUNTOS GENERALES.** La Licda. María del Refugio López Campa, en su carácter de Titular del OIC, manifestó que se hará una auditoría especial referente a los 156 contratos de adjudicaciones directas realizadas por el ISM durante el ejercicio fiscal 2021, esto en virtud de que la Dirección General de Licitaciones y Contratos, adscrita a la SCG, notificó una serie de observaciones en la realización de las mismas tales como: contratos con recursos federales no capturados en la plataforma compranet, referencias normativas incorrectas, montos de adjudicaciones que se debieron licitar, etc.

**DÉCIMO PUNTO. RESUMEN DE ACUERDOS.** La M.D.R. Ma. Antonieta Margot Loustaunau Bautista, procedió a dar lectura de los compromisos generados en la reunión, señalados a continuación:

Clave	Descripción	Responsable	Fecha Compromiso
01/ISM-2021/4OR	Realización de auditoría especial a los 156 contratos de adjudicaciones directas realizados en 2021.	Licda. María del Refugio López Campa	31/MAR/2022
02/ISM-2021/4OR	Informar personalmente a la Coordinadora Ejecutiva del ISM sobre la información presentada en la sesión	CP. Felipe Quintana Licda. María del Refugio López Campa	25/ENE/2022

**DÉCIMO PRIMERO. CALENDARIO DE SESIONES.** La M.D.R. Loustaunau, puso a consideración el calendario de sesiones para el ejercicio 2022, mismo que fue aprobado por los integrantes del Comité.



No. De sesión ordinaria	Fecha
I Sesión	28/abril/2022
II Sesión	13/julio/2022
III Sesión	20/octubre/2022
IV Sesión	20/enero/2023

**DÉCIMO SEGUNDO. CLAUSURA.** Siendo las 16:20 del mismo día y año, toma la palabra la M.D.R. Loustaunau, en su carácter de coordinadora de control interno, dando por clausurada la sesión y agradeciendo la participación de los presentes de manera virtual.

### DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS

**PRESIDENTE**

Dra. Mireya Scarone Adarga  
Coordinadora Ejecutiva del ISM.

**VOCAL EJECUTIVO**

Licda. María de Refugio López Campa.  
Titular del Órgano Interno de Control.

**VOCAL A**

M.D.R. María Antonieta Margot Loustaunau Bautista  
Directora de Evaluación y Seguimiento Técnico y  
Coordinadora de Control Interno

**VOCAL B**

CP. Felipe Quintana Gallego  
Director de Administración y Finanzas

**VOCAL C**

Licda. María Fernanda Negrete Morales  
Directora de Derechos